
MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2009

Coparmex exige recortes a IFE y CNDH

El sector privado pide que el Ejecutivo gaste menos

JUAN CARLOS MIRANDA

Representantes del sector privado sostuvieron que el gobierno federal aún tiene un “amplio margen” para reducir gastos, por lo que demandaron mantener la política de austeridad y que se busque efficientar todos los niveles y órganos de gobierno, incluyendo los órganos autónomos.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) propuso que en el paquete fiscal se incorporen ajustes, como reducir el gasto del personal en el Ejecutivo federal, recortar las estructuras estatales y municipales, y eliminar programas y subsidios indiscriminados.

Propuso reducir el gasto corriente en el Instituto Federal Electoral (IFE) y en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la cual, sostuvo, “resulta mucho más costosa que todas las de América Latina juntas”.

En un comunicado, la Coparmex recordó que entre 1999 y 2009 la renta petrolera ha financiado 40 por ciento del gasto público, el cual ha aumentado 74 puntos porcentuales durante el mismo lapso, mientras la economía sólo ha registrado un crecimiento acumulado de 19.2 por ciento.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) demandó al gobierno hacer “un esfuerzo importante” en todos los órdenes y en todos los niveles de gobierno, incluyendo los órganos autónomos, para buscar la eficiencia.

Afirmó que el sector empresarial “está preparado para continuar operando a pesar de que se pudieran presentar fallas en el suministro de energía ocasionadas por sabotajes, principalmente a las compañías que eran abastecidas por Luz y Fuerza del Centro.

“Las empresas ya están acostumbradas a los apagones y el mal servicio que brindaba esta compañía; de hecho han adquirido equipos costosos” para que su operación sea normal, comentó en entrevista telefónica.

Defiende el IFE su gasto

Guadalupe Irizar

(13 octubre 2009).- Al igual que el PRI y el PRD, el presidente del IFE, Leonardo Valdés, defendió ayer los gastos del organismo y, además, descartó que se incurra en excesos.

"¿Cuáles son los grandes montos del presupuesto del IFE? Bueno, su nómina. Tenemos más de 14 mil empleados, y solamente en la erogación de lo que implica la nómina, las rentas, el pago de los servicios de 332 juntas con las que, por ley, el Instituto deba funcionar en todos los años, haya o no elecciones, se va más del 50 por ciento del presupuesto del Instituto", explicó.

Sobre la posible reducción de las erogaciones de representación de los funcionarios de alto nivel, recordó que este año ya hubo una reducción de 50 por ciento en esos gastos y en telefonía celular y gasolina.

"No es una prestación al funcionario público; es un recurso a partir del cual el funcionario público se encuentra con otras personas, incluso hasta medios de comunicación, con otros funcionarios públicos, para seguir trabajando los temas del IFE", indicó.

Interrogado sobre la propuesta del dirigente del PAN, César Nava, de reducir en 50 por ciento el financiamiento público a los partidos, Valdés dijo que es una decisión del Poder Legislativo.

Destacó que los partidos han alertado sobre el peligro que correrían por la infiltración de dinero ilícito, incluso del narco, al tener que buscar financiamiento privado si se reduce el público.

Defiende Valdés gastos en el IFE

Dejan al Legislativo recorte presupuestal. Justifican partidas de representación: 'Son para seguir trabajando'

Guadalupe Irizar

(13 octubre 2009).- El presidente del IFE, Leonardo Valdés, se mostró dispuesto a revisar el presupuesto del organismo y la posible reducción de los gastos de representación de los funcionarios de alto nivel; sin embargo, recordó que es una decisión de la Junta General Ejecutiva del IFE y que este año ya hubo una reducción de 50 por ciento.

Hace una semana, el IFE acordó reducir a la mitad los gastos de representación, de telefonía celular y gasolina, recordó. "No es una prestación al funcionario público, es un recurso que se usa para que un funcionario público continúe con sus trabajos; es un recurso a partir del cual el funcionario público se encuentra con otras personas, incluso hasta medios de comunicación, con otros funcionarios públicos, para seguir trabajando los temas del Instituto Federal Electoral", indicó.

Valdés precisó que es una partida de la que se benefician no sólo los consejeros electorales sino también otros funcionarios de alto nivel en el IFE, como los directores ejecutivos y otros más.

Al preguntarle si se justifica ese tipo de erogaciones y si no tendrían que pagar los funcionarios con su dinero esos gastos, el presidente del IFE dijo que hay quienes los justifican y hay quienes no, y ambos pueden tener razón.

"Yo diría que es algo que está en las tradiciones, no solamente del Instituto Federal Electoral, sino de toda la administración pública en nuestro país", contestó.

Valdés explicó que el gasto mayor del IFE es el de la nómina de 14 mil trabajadores en 332 juntas electorales distritales y locales que por ley tienen que funcionar, además del cumplimiento de 53 nuevas atribuciones derivadas de la reforma electoral de 2007-2008.

"Si alguien considera que desapareciendo esa partida (de gastos de representación) se resuelve la estructura presupuestal del IFE, pues es simplemente porque no conoce los números, porque no conoce el presupuesto", agregó el funcionario.

Precisó que además el Registro Federal de Electores y todas las actividades relacionadas con el servicio a los ciudadanos por la credencial de elector, implican un 30 por ciento del presupuesto del IFE.

El IFE solicitó para 2010 un presupuesto de alrededor de 9 mil 200 millones de pesos de los cuales alrededor de 3 mil millones de pesos son para los partidos y 6 mil 200 millones para gastos de operación del IFE.

Cada consejero además de un sueldo neto de alrededor de 150 mil pesos, recibe, ya con la reducción mensual del 50 por ciento acordada en agosto pasado, 5 mil 900 pesos mensuales por gastos de representación; 2 mil 375 pesos mensuales para gasolina y mil 800 pesos para teléfono celular.

Interrogado sobre la propuesta del dirigente del PAN, César Nava, de reducir el 50 por ciento el financiamiento público a los partidos, Valdés dijo que depende de una decisión del Poder Legislativo, ya que implica una reforma constitucional y no sólo legal.

Comentó que algunos partidos han alertado sobre el peligro del posible ingreso de dinero ilícito e incluso del narcotráfico a los partidos al tener que buscar financiamiento privado si se reduce el público, pero insistió, es algo del poder legislativo, insistió.

Afuera

Entre las APN que perdieron su registro están:

- Cruzada Democrática Nacional, presidida por Jaime Moreno Garavilla.
- Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático, presidida por Fernando Pérez Correa.

- Convergencia Socialista, dirigida por Claudia Lilia Cruz.
- Democracia XXI, presidida por Luis Priego Ortiz.
- Plataforma Cuatro, dirigida por Marco Tulio Zárate.
- Unidad Obrera y Socialista ¡UNÍOS!, dirigida por Alejandro Varas.

Quitan registro a 18 agrupaciones

Guadalupe Irizar

(13 octubre 2009).- El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó ayer por unanimidad quitar el registro a 18 agrupaciones políticas nacionales (APN) por no presentar ante la autoridad electoral sus informes de ingresos y gastos de 2008, a los que estaban obligadas por ley.

En sesión extraordinaria, el presidente del IFE, Leonardo Valdés, dijo que es la primera vez que se aplica un ejercicio de fiscalización a estas agrupaciones, a las que la reforma electoral de 2007-2008 les quitó el financiamiento público, pero no la obligación de presentar informes de sus ingresos y gastos ante el organismo electoral.

Las APN están obligadas a presentar informes aunque no reciban ya recursos públicos, dijo el consejero presidente.

A la pérdida de registro de esas 18 APN se sumaron sanciones para otras 24 agrupaciones por 98 mil 921 pesos, por haberse encontrado 266 irregularidades, así como 19 procedimientos oficiosos para profundizar en algunas de ellas, detalló el presidente del IFE.

El Consejo General del IFE acordó también dar vista por 49 irregularidades a la PGR, la SHCP y la Secretaría Ejecutiva del IFE.

"Tanto el dictamen consolidado como la resolución (...) contienen las conclusiones derivadas del proceso de fiscalización a 128 agrupaciones políticas nacionales, así como las 266 irregularidades que no fueron solventadas con motivo de la revisión a sus informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al año 2008", señaló Valdés.

En 2008, año revisado por la Unidad de Fiscalización del IFE, las agrupaciones políticas nacionales recibieron recursos públicos durante el primer trimestre, luego de haber impugnado ante el Tribunal Electoral Federal esta posibilidad; los otros dos trimestres ya tuvieron sólo recursos privados.

'Supervisa' Granier obras a seis días de elecciones

Carlos Mari

(13 octubre 2009).- Corresponsal

VILLAHERMOSA.- A seis días de los comicios para elegir alcaldes y diputados locales en Tabasco, el Gobernador priista Andrés Granier realizó una gira para supervisar obras y, en el caso de una, la de un techo de usos múltiples en una escuela, la inauguró y presumió que fue resultado de su promesa de campaña, cuando contendió por la Gubernatura.

"Era yo candidato y me dijeron todos: 'itecho , techo!', y ahora aprovéchenlo, úsenlo, cuídenlo, es de ustedes, y espero que cuando hagan su clausura de cursos del año que entra, si Dios quiere, me conviden, porque ahora sí que no es pretexto, cabemos absolutamente todos y con mucho gusto vendría", comentó ante estudiantes del Centro Educativo Integral Número 1, localizado en la colonia Tierra Colorada.

Ahí, incluso, Granier develó una placa que decía: "Inauguración de la construcción de la techumbre (segunda etapa) de la escuela".

Luego acudió a "supervisar" un tramo de la ampliación, a ocho carriles, del periférico de la ciudad, como de la pavimentación, el drenaje y el cárcamo, en el fraccionamiento Plaza Villahermosa.

"Andan diciendo que vengo a inaugurar obras, pero en realidad, vengo a dar la cara a sus problemas", comentó el Gobernador a los colonos.

Y al escuchar reclamos de obras inconclusas del actual Ayuntamiento priista, el Gobernador Granier prometió a los inconformes que serían culminadas con el próximo Presidente Municipal.

Mientras tanto, el Ayuntamiento de Centro, informó que el Alcalde Evaristo Hernández decidió suspender a partir de ayer todas sus actividades públicas, para evitar cualquier suspicacia de los partidos en los últimos días de las campañas políticas.

Todavía hace diez días, el Consejo Electoral y de Participación Ciudadana exhortó a todos los medios de comunicación y a las autoridades estatales y municipales a abstenerse de difundir las obras públicas, con el fin de que "ningún candidato o partido político adquiriera ventaja indebida en detrimento y perjuicio de otros".